

La Voz de Mondoñedo

PERIODICO SEMANAL

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Año V.

| | |
|-----------------------------|------------|
| Mondoñedo un mes | 0'40 Ptas. |
| Fuera trimestre | 1'50 " |
| Extrajero, un año | 10'00 " |
| Número suelto | 0'10 " |
| Atrasado | 0'20 " |

PAGO ADELANTADO

Anuncios y reclamos á precios convencionales

SE PUBLICA LOS SABADOS

Mondoñedo 25 de Mayo de 1907.

No se devuelven los originales que se nos remitan para su inserción, respondiendo de ellos sus autores.

Toda la correspondencia al Director. Para suscripciones, anuncios y encargos dirigirse á la Administración, en la papelería de J. Lombardía.

218

2.--Progreso--2.

Actitud lógica

Cada día que pasa y á medida que se vá ahondando y poniéndose al descubierto la política electoral del Gobierno, se encuentra más razonable y justificada la conducta de los liberales.

La reunión celebrada el día 18 en el Círculo del Partido, con asistencia de los candidatos derrotados, ha puesto derelieve y sometido á la pública sanción la serie de tramoyas y vulgares atropellos, que desde el Ministerio de la Gobernación se pusieron en juego contra los elementos monárquicos, que más han contribuído á mantener la dirastía, y á difundir la cultura política y social en nuest. a Pátria, mientras se dejaban en plena libertad solidarios y separatistas, que se consideran dueños y señores de provincias enteras, abrigando el propósito de imponerse al poder central, y, lo que es peor á las demás provincias y regiones.

El caso del Sr. Arroyo, persona de verdadero arraigo en Alicante, prueba hasta que extremos ha llegado, aún en capitales de provincia, el desatinado abuso del poder y el desdén y desprecio á la voluntad nacional.

A nueve millas de la población, y en la isla de Tabarra, á donde no era posible ir sinó en el barco de las obras del puerto, monopolizado de antemano por los agentes del Gobierno, se constituyó una mesa electoral, que pudo dar el pucherazo con toda tranquilidad, y sin temor á que la exasperación de los electores pudiera interrumpirles la burda mixtificación del sufragio.

Con estos antecedentes cualquiera puede tener fé ciega en la reforma de la Ley electoral y en la de Administración local, único bagaje que al parecer lleva el sello de la Presidencia.

Volveremos á ver un nuevo engendro del espíritu centralista que bulle en el alma del Jefe del Gobierno, cuyo temperamento no se amolda al sentido democrá-

tico de las modernas sociedades, y quedarán todavía en ideales de porvenir lejano la pureza del sufragio y la *virginidad* del voto, y la autonomía de los Municipios, hoy sin más personalidad que la que le dispensa el poder central.

El discurso del Sr. Moret en el Círculo liberal ha puesto el dedo en la llaga, demostrando que no se trata de una genialidad ni ambición mezquina, ni de cuestión de números, sinó de mantener las conquistas de la democracia y de atacar la voluntad nacional exteriorizada por medio del sufragio.

Con estas afirmaciones coinciden las que á su llegada á Lourizán ha hecho el Sr. Montero Rios, y que publica *El Imparcial* en su número del 19 del corriente mes, que insertamos á continuación, porque sintetizan la historia política del último lustro, y señalan las razones de la abstención de los liberales.

—Es muy de lamentar que se trate de empequeñecer el acuerdo de abstención del partido liberal, pues dicha resolución no tiene por base el triunfo de diez ó de veinte senadores más ó menos, sino que es una protesta por el agravio inferido al régimen. En 1903 el gobierno que presidió el Sr. Silvela hizo unas elecciones separándose del antiguo procedimiento de atropellos que nos había deshonrado ante Europa; vino más tarde al poder el partido liberal y no toleró, noya que se removiera un Ayuntamiento, sino que ni siquiera se realizase la separación violenta de un alcalde. No permití tampoco, á pesar de los requerimientos que se me hicieron, que se designase un solo delegado para presenciar las elecciones.

“A cualquiera se le ocurre, que la cifra más ó menos grande de senadores liberales que triunfasen, no había de acelerar ó retardar el advenimiento al poder del partido liberal cuando las circunstancias lo aconsejasen; lo que nos duele es el retraso en nuestras costumbres políticas, por la situación difícil en que se colocaría al partido liberal cuando fuese gobierno, de no buscarse ahora solución armónica. Las masas liberales pedirían entonces duras represalias y no habría forma de calmar estas demandas.

“Que cómo puede terminar el conflicto? Ya apunté la solución que pudiera ser la de que el gobierno anulase las elecciones en aquellos distritos en que el candidato triunfante, sea cualquiera su filiación política, haya obtenido el acta á ex-

pensar de aquellos atropellos.

“Me hago cargo de lo poco agradable que le resultará al jefe del gobierno el aceptar esa solución, por lo que pudiera tener de confesión implícita de que existieron los atropellos; mas en toda transacción hay siempre pérdida de derechos por ambas partes.”

La cuestión, pues, entre el Gobierno y el Partido liberal está colocada en el dilema de restablecer, siquiera sea en pequeña parte, el imperio de la Ley, ó de alejar del Parlamento á los que en plazo más ó menos corto deben sucederle, y sin cuyo concurso no es posible esperar en la eficacia, permanencia y respeto de las reformas que se voten, porque no cuentan con los de la mayoría del país.

Crónica

Emigración

Se suspendiera durante los meses del invierno; pero, ahora, volvió otra vez á levantar cabeza, á dar señales de su eterno aniquilamiento y destrucción, pese á los tontos que, sin conocimiento de causa, en su desgraciado afán de exhibirse, sostienen *patrióticamente* lo contrario.

¡Pobre región gallega!
En los primeros días del mes actual, pasaron varios coches por Mondoñedo, procedentes de Asturias, con una buena partida de *analfabetos* y, por consiguiente, gente soñadora, de esa gente que se lanza á la ventura; pensando en los Jaujas y Eldorados... y que, del otro lado del Océano, encuentran siempre la desventura más amarga, el desengaño más cruel...

Y, en la última semana, salió de nuestra ciudad un coche, completamente abarrotado de emigrantes, vecinos de este pueblo y sus cercanías.

¡Bien se presenta la *costera!*
Sin embargo, esperamos que, quien tiene obligación de ello, dicte algunas providencias para que, los infames *negreros*, vulgo agentes, no sigan fomentando y protegiendo la emigración gallega.

Si, señor Gobernador; es un escándalo, es una vergüenza, causa dolor ver lo que hacen esos *enjendros* en nuestro litoral, en la rica comarca de Sárría, ¡en toda Galicia!

Acaso, dentro de poco, hagamos algunas manifestaciones que levantarán ampollas: amamos mucho, mucho á la tierra donde nacimos, á nuestra querida Galicia, y, por lo tanto, tenemos el deber sagrado de protestar y denunciar

á los que, á trueque de agenciar *honrosamente* dinero, hacen más daño que hacer pudieran la peste bubónica, todas las pestes conocidas.

Y esta conducta, este proceder nuestro, es necesario que en todas partes tenga quien le haga eco: así ¡no dudarlo! se evitará tanto abuso, tanta maldad como hoy ejecutan, á mansalva, los odiosos *negreros* en cuestión. En una palabra: disminuiría la peste emigratoria, que todo lo acaba, que todo lo aniquila, que poco le falta para dejar moribunda á la más sufrida é hidalga de las regiones españolas, á la abandonada patria de Pita da Veiga, de Charino, de Méndez Núñez.

¡Unámonos, gallegos, y demos recia batida á esos *negreros* detestables, que no tienen más Dios ni más norte que el vil metal!

Esperamos, pues, ver en la prensa quien nos aplauda y ayude en lo que nosotros nos brindamos á hacer.

¡Lo quiere el honor y prosperidad de Galicia!

¡Lo exige la verdad, la razón y la justicia!..

EDUARDO LENCE GUITIÁN

Los Alfonsos

(Conclusión)

Estos desastres contribuyeron á poner fin á la vida de este monarca, que falleció el día 30 de Junio de 1109. No dejó sucesión masculina por lo que dividió su reino en dos estados dando á *Alfonso Raimuduz* la Galicia y á su hija Urraca el Gobierno de Castilla, concertando antes de morir el matrimonio de ésta con Alfonso de Aragón, que más tarde toma el nombre de *Alfonso VII*.

Este monarca sostuvo guerras con los musulmanes y se hizo proclamar Emperador en las Cortes de 1106. Se apropió de la plaza de Almería y después de esta conquista hizo las de *Tortosa, Lérida, Frogo, Mequinenza* y otras. Alfonso VII, siguiendo la mala costumbre de sus antepasados, dividió su Imperio en dos reinos, dando á sus hijos *Sancho y Fernando, Castilla y León* respectivamente.

Alfonso VIII entró á reinar á los tres años de edad, bajo la regencia de *D. Gutierre Fernández de Castro*, enemigo de la familia de *Lara*, por lo que se forman dos enconados bandos; uno de los *Castros* y otro de los *Laras*.

Sostuvo varias guerras con los árabes. En un principio fué derrotado en la batalla de *Alarcos*. Se dice que esta derrota fué un castigo del cielo á Alfonso, por los amores que este tenía con una judía llamada *Raquel*, mujer de extraordinaria hermosura. La pérdida de la batalla de *Alarcos*, entristeció á Alfon-

so; pero así y todo, quiso vengarse de dicha perla dándose la batalla de las Navas de Tolosa, en la que los musulmanes sufren un completo descalabro en el día 16 de Julio de 1212, (fecha en que la Iglesia, para conmemorar esta victoria celebra la fiesta del Triunfo de la Santa Cruz o sea el día de Nuestra Señora del Carmen). Antes de entrar en batalla todas las huestes cristianas habían comulgado.

Alfonso IX, se casó con doña Teresa hija de D. Sancho de Portugal por cuyo motivo se ajustó un tratado de paz entre los soberanos de León, Aragón y Portugal. Este monarca promueve una guerra con su primo, el rey de Castilla, por no haber ayudado á este en la batalla de los alarcos, siendo una de las más sangrientas que registra la historia. Después de haber luchado con Portugal y Castilla, luchó con los moros en Extremadura, tomando las plazas de Cáceres y Mérida en el año 1225, muriendo al año siguiente y dejando por heredera á sus hijas de su primer matrimonio doña Sancha y doña Dulce, no obstante lo cual le sucedió su hijo Fernando III.

Alfonso X el Sabio heredó de su padre el reino de Castilla, habiendo de disputarse la corona imperial de Alemania con Ricardo, hermano de Enrique II, rey de Inglaterra.

Después de varias luchas para conseguir dicha corona, retiró sus pretensiones Alfonso, recibiendo en cambio la décima parte de las tercias eclesiásticas.

Para resolver la disputa de la corona, se reunió una Dieta en Francfort, votando cuatro de los siete electores á Alfonso y los tres restantes á Enrique. El juicio que el P. Isla hace de este monarca es el siguiente.

Alfonso X, á quien llamaron sabio por no se que tristura de astrolabio, lejos de dominar á las estrellas no las mandó, que le mandaron ellas; pues mientras mide el movimiento (al cielo cada paso un desbarro era en el suelo.

Este juicio como guerrero es exacto, pero como literato y astrónomo no es justo, según lo demuestran muchas obras que él tiene. Entre estas las principales son: el *Fuero Real de España*, el *Código de las Siete Partidas*, el *Tesoro*, la *Crónica general de España*, las *Tablas astronómicas ó alfonsinas*, las *Cánticas* y las *Querellas*.

Poco más de un año tenía Alfonso XI, cuando sucedió á su padre Fernando IV, dando lugar á una turbulenta minoría.

Sostuvo varias luchas con los musulmanes. Venció á los benimerines en la batalla del Salado y consiguió apropiarse de la plaza de Algeciras, intentando hacer lo mismo de la de Gibraltar, pero no lo consiguió, pues una peste diezmo á su ejército, muriendo á consecuencia de ella el mismo Alfonso. Alfonso XI no solo fué conquistador sino que también fué muy buen gobernante, pues conficciónó el *Ordenamiento de Alcalá* y dió fuerza legal al *Código de las Siete Partidas* de Alfonso X el Sabio.

Más de cinco siglos transcurrieron desde este Rey hasta que apareció otro que llevase el nombre de Alfonso. Este fué Alfonso XII, el primer Rey que gobernó en España después de la restauración Borbónica.

Este monarca merece el título de *El pacificador*, acudiendo á la guerra de los filibusteros y á remediar los males ocasionados por los terremotos de Andalucía y por la peste del año 1885.

Don Alfonso XII murió de un ataque de disnea á las nueve menos cuarto de la mañana del día 25 de Noviembre de 1885 en el Real Palacio del Pardo y en los brazos de su cariñosa esposa Doña María

Cristina de Austria.

Por virtud de la muerte de este monarca fué proclamada heredera de la corona de España S. A. R. la *Princesa de Asturias* Doña María de las Mercedes, bajo la Regencia de la ya citada madre, la virtuosa señora doña María Cristina de Austria.

El día 17 de Mayo del año 1836 dió á luz la Reina Regente un varón que fué apadrinado por S. S. León XIII con los nombres de *Alfonso (XIII)*, *León*, *Fernando*, *Maria*, *Santiago*, *Isidro*, *Pascual* y *Antonio*.

En su menor edad rigió el reino la ya Regente *Doña María Cristina*.

Al llegar el día 17 de Mayo de 1902, á su mayor edad, fué coronado por Rey de España.

Este monarca unió su suerte, con la hermosa y gentil *Princesa Victoria Eugenia de Battemberg*, sobrina de poderoso monarca de Inglaterra *Eduardo VII*, y profesando la religión protestante, aljuró sus errores y se convirtió al catolicismo casándose con el rey católico de España *Alfonso XIII*, el día 31 de Mayo del año pasado, sien lo estos monarcas objeto de un vil atentado al regresar de la *Iglesia de los Jerónimos*, y al pasar por la calle *Mayor* de Madrid; de cuyo atentado los salvó la Providencia, que siempre solicita para la España, quiso demostrar una vez más que la católica península no estaba dejada de sus miras.

De este matrimonio nació, el día 10 de este mes á las doce y cuarenta de la mañana, un robusto varón, que será hoy apadrinado por S. S. Pío X y la por la Reina madre *Doña María Cristina*, poniéndole los nombres de *ALFONSO (XIV)*, *Pío*, *CRISTINA* y *EDUARDO*.

Hago votos y pido al cielo que andando el tiempo el nombre de Alfonso XIV, sea bendito por todos los españoles, por su acertado gobierno y que la Historia imparcial registre en sus anales á este monarca con el título de *REGENERADOR DE ESPAÑA*.

EMILIO TAPIA NOGUERA.

NIDO VACÍO

I

Pues sí, ayer las vi... A pocos metros de esa alfombra de tejas, alrelelor de aquel campanario que á lo lejos se ve... Revolotaban libres, felices, emparejadas, deshaciendo con las alas á latigazos los montes de aromas que las flores empiezan á abandonar al viento... Y, sin embargo, ¡no vienen á este nido de nuestro balcón!...

¡Pobres golondrinas! Sus amores coincidieron con mis amores. Cuando ellas vinieron, por la primavera pasada, á construir su nido, parecía que el nido iba á formarse al mismo tiempo. Y ellas se fueron, y mis ilusiones pasaron también... Ayer he recibido una carta y he visto unas golondrinas. Te lo confieso, Rafael; será una tontería, pero siento impaciencias, vacilaciones, zozobras y angustias.

—¡Siempre visionario, siempre soñador, poeta siempre! No voy á permitirte que subas otra vez á mi cuarto... Pero el hecho es que hay golondrinas ya por todas partes, y las de nuestro balcón no llegan... ¡Calla!... Por allí viene una parejita...

¡Nada! ¡No son las nuestras! ¡Se van!... Me da rabia preocu-

parme por tales vequeñecos.

—¡Pobre Alejandro! ¡Qué loco estás!

—Sin embargo, á veces coincidimos.

—Sí; coincidimos en gustarnos los pájaros. Pero tú eres psicólogo, yo naturalista; tú poeta, yo cazador; tú nervioso, yo sanguineo... Desengáñate, no estamos de acuerdo. Nos parecemos, si en que los dos somos estudiantes...

—Y en que no nos decidimos á mirar los libros, estando ya los exámenes al caer.

II

La noche había ya prendido en el cielo sus estrellas levemente doradas, había colgado en el aire sus gasas negras, acallado los rumores del día y esparcido las esencias del campo.

Rafael y Alejandro, asomados al balcón nuevamente, silenciosos y pensativos, abarcaban con la mirada las más grandes distancias que les eran asequibles, bajando siempre el uno los ojos á la tierra y alzándolos el otro al cielo. Ligero murmullo turbó el reposo. Parecía oírse ruido de alas en el nido desierto. Alejandro fué á hablar. Rafael, haciéndole signo de que callara y sujetándose en el balcón, alzó la mano, la introdujo en el nido abandonado junto al dintel, y se oyó un gemido que anunciaba un estremecimiento.

Estrujándole entre los dedos sacó prisionero del nido á un pajaraco, negro, feo, sucio. Y Alejandro, desesperado porque no volvían las golondrinas, le arrebató de las manos la presa retorció la cabecita del avechuchó y le orrojó con furia contra la pared. Rafael, con gran calma, recogió al pajaraco, le puso sobre el velador, le dió cien vueltas, lo examinó pluma por pluma, y miraba á Alejandro con lástima y asombro á la vez.

—Adios, chico,—le dijo éste.—Tengo que escribir una carta.

III

Bajó Alejandro á su habitación, andando de puntillas para no despertar á la patrona.

Ya allí, mientras se le saltaban involuntariamente las lágrimas, trazó sobre un blanco pliego dos palabras tan nerviosamente escritas que sólo la persona á quien iban dirigidas sería capaz de entender, que decían:—Vida mía...

Y en aquella carta se hablaría algo, sin duda, de las golondrinas, porque había, entre otros párrafos, el siguiente;

«¿Por qué no ha de haber para los hombres otros seres superiores y compasivos que, cuando venga un pajaraco á obstruirles el nido, le retuerzan también el pescuezo y le chafen contra la pared?..»

Entretanto, Rafael se acostaba tranquilamente, pensando á sus anchas:

—¡Yo diseco á este pájaro! ¡Vaya si lo diseco!... ¡Y hasta lo vendo, si encuentro quien me lo compre!

IV

Las golondrinas volvieron al nido ya libre, pero Rafael y

Alejandro iban á cogerlas para acariciarlas, y entonces volaban ellas con más brio, y en regresar tarlaban más. Porque á las golondrinas, con las mismas ansias de libertad que los hombres, no hay como favorecerlas y mimarlas para que no se las vuelva á ver...

RICARDO J. CATARINEU

Publicaciones

—»0«—

La importante revista de agricultura «Prácticas Modernas» de La Coruña, aparecerá muy pronto con notables mejoras tanto en el texto como en la parte material.

Si ya «Prácticas Modernas» había conseguido un puesto preferente entre las revistas agrícolas, es innecesario decir que con las mejoras que introduce, resultará una revista que no debe faltar en ninguna casa donde se conozca la importancia que en nuestra nación tiene la agricultura.

* * *

GALICIA. El núm. 20 de esta Revista quincenal ilustrada, que se publica en Madrid, bajo la dirección de don Augusto C. de Santiago, contiene el siguiente sumario:

Texto. || D. Juan González Montenegro, explorador en la América del Sur, por F. Cruces.—Impresión. La vuelta de la romería, por Ramiro López.—Foguetes, epigramas, por J. Pérez Balleteros.—Los alumbamientos reales y la Audiencia de Galicia, por el Licenciado Chaves.—Cosas de Galicia, por Santiago Carro García.—En honor de Concepción Arenal. El Presidente del Consejo.—¡Ai!, poesía, por M. Curros Enríquez.—Los proyectos del Ministro de Fomento.—El Subsecretario de Gracia Justicia.—Ven..., poesía por J. Arias Miranda (Jorge Bruhmel).—Y otros trabajos por de Santiago, Joaquín de Arévalo, Gonzalo López Abente y Abate Lepe.

Fotografados. || Retratos de don Juan González Montenegro y de D. José María Calaza.

Album artístico. || Lugo, Vista del Puerto de Foz, por Antonio Teigeiro.—Poesía, por Modesto Lamos.

NOTICIAS GENERALES

De *La Gaceta de Galicia* es el siguiente relato:

«Fué el tema de las conversaciones, lo ocurrido en un barrio de Santiago, el del Pejiño, cuyos vecinos están alarmadísimos, efecto de que se han descubierto los malos tratos que se daban á una niña de 17 años, por unos tíos, con los que vivía desde hace tiempo. Las crueldades que cometieron con la criatura no son para narrarlas ni describirlas, porque producirían en el ánimo del lector verdadera pena.

Diremos únicamente que los vecinos las refieren con lujo de detalles que horrorizan.

La niña la encontraron hace tiempo metida en un saco, arrojada desde una muralla, siendo encontrada por un hombre que la condujo al Hospital, donde se curó de las lesiones recibidas. Esto, que ocurrió hace tiempo, lo rodean muchas personas, y deben recordarlo los médicos que la curaron.

El cuerpo de la criatura estaba cubierto de miseria.

Nuevamente entregada á sus tíos, volvieron á martirizarla, hasta

que la infeliz, verdadero mártir de aquella situación, abandonó la casa, refugiándose en la de unos vecinos que la condujeron al Juzgado y de allí al Ayuntamiento, pudiendo apreciar el alcalde y los concejales en el Palacio de Rajoy, donde se hallaban reunidos porque acababan de celebrar sesión ordinaria, la verdad de los hechos, produciendo en los ánimos gran impresión.

Se dieron órdenes para que inmediatamente ingresara en el Hospicio la pobre muchacha.

Se llama María y tiene 17 años de edad. Su cuerpo presenta señales evidentes de mal trato y el estado raquítico en que se encuentra agrava más los padecimientos que sufre.

El señor juez dispuso que la reconocieran los facultativos, observando éstos que el cuerpo de la infeliz está cubierto de golpes, y sus miembros débiles son la verdadera efígie del hambre y de la pobreza.

Otros detalles refieren los vecinos que son verdaderas crueldades, y que no podemos ni siquiera apuntarlas, pues de ser ciertas no habría castigo suficiente para los autores de este delito.

La niña mártir se halla ya hoy en el Hospicio atendida y cuidada por las religiosas. Es huérfana de padre, y su madre está detenida en Arzúa, de donde es natural.

Lamentamos estas cosas que por el buen nombre de nuestro pueblo no debíamos ni reseñar.

Una agraciada joven de Neda (Ferrol) llamada Josefa Casal, de 17 años de edad, costurera de profesión, se ha quitado la vida en circunstancias verdaderamente dramáticas.

Primero intentó ahorcarse y como este procedimiento no le dió resultado, tomó una disolución de fósforos, falleciendo á los pocos momentos.

Afirmase que las causas que motivaron el suicidio de la desventurada muchacha fué una columna hecha circular por los vecinos, referente á unos amores que sostenía con un individuo de Jabia.

Josefa vivía con tres hermanitos suyos en compañía de una tía que los había recogido, pues era huérfana.

Cuando tomó la pócima que le produjo horrible muerte, estaba sola en casa.

La Sociedad "Unión Ibero-Americana", establecida en Madrid, abrió un concurso para premiar con 1.000 pesetas la mejor "Cartilla del Emigrante", que se presente en él.

Por la Junta local de Salvamento de Naufragos y la Ayudantía de Marina han sido propuestos para una recompensa el marinero Luciano Martínez, por el acto de desinteresado arrojo con que salvó la vida, de José Brave Villabol; en recompensa á que haya lugar á los tripulantes de la lancha Esperanza, que conducía al Martínez, y son Benito García, Juan Martínez, Angel Iglesias, Angel Eduviges, José Chicero, Francisco Rey y Miguel San Julián

CRONICA LOCAL

Custodia de Mondoñedo

Tenemos el gusto de hacer constar que, el hermoso artículo La Custodia de Mondoñedo, que hemos reproducido en nuestro último número, de «El Diario de Pontevedra», débese al señor D. Ramón Martínez de Insua, nuestro queri-

do amigo y colaborador, quien, con la modestia que le caracteriza, publicó dicho trabajo sin autorizarlo con su firma.

Felicitemos, pues, á nuestro amigo é ilustrado colaborador por trabajo tan erudito que merece archivarle.

Los Obreros

Por referencias que no juzgamos apasionadas, la Sociedad de Obreros echa, como suele decirse, toda la carne en el asador para llevar á cabo con lucimiento inusitado las veladas con que obsequiará el jueves próximo á los socios protectores y el viernes á los de número.

El orfeón, compuesto de individuos de la Sociedad, dirigido por D. Angel Gómez, tiene magníficamente ensayados algunos coros que cantan los orfeonistas con gran maestría y afinación; la sección de aficionados tiene también ensayadas algunas comedias que desempeñan con gran acierto y la agrupación titulada *Los Veigas*, título acertadamente escogido para rendir tributo de respeto y cariño al gran maestro mindoniense autor de la incomparable alborada, h. cen prodigios en la gaita, tamboril, clarinete y bombo.

La parte literaria no se relega al olvido tampoco, de manera que se avicinan dos veladas, por las que enviamos nuestro aplauso á la Sociedad organizadora de las mismas.

De viaje

Salió hace días para la ciudad coruñesa la simpática y hermosa señorita Celsa Gacio, con objeto de continuar allí la carrera del Magisterio. Le deseamos feliz viaje y pronto regreso.

También ha salido para la Ciudad del Apóstol con objeto de asistir á la Consagración del Obispo preconizado de esta Diócesis, Sr. Solís, nuestro querido amigo D. Ramón Martínez habilitado del Clero. Con motivo de aquel solemne acto dirigió un expresivo mensaje de felicitación á nuestro futuro Pastor el Ayuntamiento de esta Ciudad.

Consagración

Como anticipábamos en nuestro último número, mañana tendrá lugar en la Catedral de Santiago la consagración del Obispo de esta Diócesis Ilmo. Sr. D. Juan José Solís.

El Cardenal Sr. Martín de Herrera será consagrante, asistentes los Sres. Obispos de Tuy y de Terno, auxiliar de Santiago, y padrino, Dr. D. Timoteo Sánchez Freire.

En representación del Cabildo de esta S. I. C. asistirán á la consagración el Magistral D. Sergio de la Vega y el Arcipreste D. Enrique Cosías.

LA VOZ DE MONDOÑEDO agradece la deferencia del Prelado, por la invitación que oportunamente ha recibido para asistir al solemne acto de su consagración.

Natalicio

Hace días dió á luz felizmente un niño la esposa de nuestro querido amigo el médico D. Eliseo Martínez. Nuestra enhorabuena

Fallecimiento

En Adelan falleció D. José Santomé Maseda.

Visita de inspección

En la tarde del sábado último, cuando ya estaba en prensa nuestro semanario, llegó á esta Ciudad con objeto de girar la visita de inspección acordada por el Ministro de la Guerra, el General de división Excmo. Sr. D. José Barraquer, acompañado de su Secretario el Comandante D. Jesús Fontos, de dos Ayudantes y de un capitán auxiliar.

Una comisión del Ayuntamiento, presidida por el Alcalde, Sr. Diaz Portas, ofreció sus respetos á dicha autoridad militar, que devolvió la visita á la Corporación en la sala consistorial.

Ha hecho elogios del edificio destinado á cuartel, de antigua historia militar y conocido por el *Cuartel del Provincial*, cuya conservación corre á cargo de los fondos municipales, y le agradó mucho nuestro pueblo y su campiña.

Hemos oído que quedara satisfecho del resultado de la inspección.

En la mañana del martes salió para Lugo á fin de continuar la visita.

Felicitación

Se le enviamos á nuestro distinguido amigo el médico D. Eliseo Martínez Alonso, que ha obtenido la nota suprema en las oposiciones para ingreso en el Cuerpo de Médicos titulares, que acababan de celebrarse en Santiago.

¡Bonito papel!

Se muestra el *Organillo*, todo indignado por que el Ayuntamiento no acordó celebrar festejos públicos con motivo del natalicio del Príncipe de Asturias; y, ejerciendo de esbirro, denuncia esta omisión al Gobernador. ¡Adiós mundo! ¡Mentira parece que los ediles no se hayan acordado de que aquí también tenemos gran Preboste, que nos manía alegrarnos..!

¿Qué idea tendrá nuestro director... de los presupuestos municipales? Puede juzgarse cuando dice que el Ayuntamiento pagó música y bombas y obsequios al diputado por el distrito, señor Montero Villegas.

No, hombre, no. El Ayuntamiento no tiene capitales para esos festejos, que costearon siempre los amigos del señor Montero Villegas.

De excursión

El Arcediano Sr. Loredó y el Canónico Sr. D. Marcelino García han salido para Santiago, despues de comunicar al Cabildo que viajaban en calidad de peregrinos.

Parece que peregrinando, no sufren descuento por la no asistencia á Coro los Canónigos.

Los comentarios que se hacen son variados.

Deseamos un buen viaje á los dos peregrinos.

¡Y que no se les rompan los bordones!

Movimiento de población

NACIMIENTOS

Día 20 María Josefa Ramallal Balseiro, Mayor. 27 Abelardo Marful Val, Villamor. 23 Manuel Gabriel Lodeiro López, Rigueira.

DEFUNCIONES

Día 21 Antonio Lomban Castro, 38 años, tuberculosis pulmonar, Viloalle. 22 Joaquina Ron Fernández, 78 años, crónica, Febrero. 23 Josefa Leitón Rivas, 84 años, debilidad senil, San Vicente. Benilda González, 29 años, tuberculosis pulmonar, San Roque. 24 Antonia López Santamarina, 77 años, neuritis crónica, Asilo. Elena Saco Piñey, 2 años, meningitis tuberculosa, Plaza.

TELEGRAMAS

SERVICIO DE LA VOZ

Madrid 25 (115)

General Primo de Ribera fué nombrado Presidente del Colegio de huérfanos.

Está completamente restablecido el ministro de Marina Sr. Ferrandiz.

La policía ha detenido á muchos monederos falsos.

Es muy comentada y muy favorablemente la actitud prudentísima del Sr. Moret en el discurso pronunciado en el banquete con que le obsequiaron los liberales.

Los demócratas acordaron combatir rudamente al Gobierno.

Los asturianos que entregaron la ofrenda al nuevo Príncipe banquetearon en Palacio.

Salmeron convocó para celebrar asamblea partido el 23 de Junio.

Asistirán las minorías, exsenadores, exdiputados y tres representantes de cada provincia.

Imp. de LA VOZ DE MONDOÑEDO

Venta

Se verificará el día 2 de Junio próximo á las 12 en la Notaría de D. Gerardo Alvarez, lo subasta de los bienes que más abajo se discretarán, situados en uno de los puntos más céntricos de esta ciudad. Tenemos motivos para poder afirmar que las condiciones de la venta serán inmejorables.

He ahí los bienes que se venden.

Una casa sita en la calle de Santo Domingo junto á la fuente de San Juan, señalada con el número 17, compuesta de planta baja y dos pisos altos, mide, dentro de paredes, de largo nueve metros y setenta y cinco centímetros, por seis con quince de ancho; unido á dicha casa por su espalda una huerta de caber tres cuartillos, 77 centiáreas forman un compuesto cuyos límites son derecha Este, con muralla que divide y cierra huerta del convento de Monjas Concepcionistas; espalda, Norte, pared que separa de huerta de D. Sante ca Basanta; izquierda Oeste casa y huerta de herederos de D. Salustiano Gacio.

La deslindada finca está afecta á la pensión foral de cuarenta y seis pesetas y setenta y cinco céntimos que anualmente se paga á D. Ramón Posada.

Y á la parte superior é intermediación de la referida fuente de S. Juan un labradío destinado á huerta de caber aproximadamente diez cuartillos, ó 2 áreas y 50 centiáreas; linda Norte, huerta de D.ª Dolores Calaza Illade y D. Francisco Díaz Ron; Sur, pared que le sostiene y separa de camino que dirige al Sabelo y otros puntos, en cuya pared tiene su puerta de entrada; Este, mas de herederos de D. Eugenio Silva y Oeste, chantos de piedra que separan de huerta de D. Manuel Vidal y D. Francisco Fanego.



Aprendiz

SE NECESITA uno en esta imprenta que sepa leer y escribir y quiera dedicarse al arte tipográfico.

SELLOS DE CAUCHO Y METAL PARA COMERCIOS, SOCIEDADES, PARROQUIAS Y PARTICULARES DESDE 2'50 PSETAS HERMOSOS MODELOS PAPELERÍA DE J. LOMBARDÍA MONDOÑEDO.

¡Sellos! ¡Sellos! ¡Sellos!

De caucho y metal, de gran duración

— ¡Dijes! ¡Dijes! —

preciosos modelos con el sello
que se desee, desde

2'25 pesetas

Gran Catálogo con más de

— 300 modelos —

Mondoñedo

Papelería Lombardía

Francés

Método "AHN.,

Curso completo con

Clave de temas

cuatro pesetas

Librería Lombardía

SALÓN DE PELUQUERÍA

—DE—

José Ramón Veiga

Gran surtido de aparatos modernos para la desinfección, local inmejorable y servicio esmeradísimo.

Soportales de la Plaza de la Constitución, número 4.

Cartas



de visita desde una peseta el
cientos en esta imprenta.

| | | | |
|---|------------------------------------|----------------------------|----------------------------|
| CURA HIPERCLOHIDRIA | CURA GASTRALGIA NERVIOSA | CURA DISENTERÍA CRÓNICA | CURA INTESTINOS |
| Cura el estómago y los intestinos por crónicos que sean sus padecimientos | | | |
| EL ANTIDISPÉPSICO EFICAZ IGLESIAS | | | |
| (Ingrovina, Maltina, Pepsina, Pancreatina y Sales Alcalinas), PREMIADO CON MEDALLA DE ORO en la Exposición Internacional de París de 1904 | | | |
| Cura radicalmente todas las enfermedades que llevan anexa una alteración grande en todas las funciones digestivas y atonía gastro-intestinal, etcétera, etcétera. | | | |
| De venta en la farmacia de Martínez é Hijo. MONDOÑEDO | | | |
| CURA CATARROINTESTINAL | CURA VÓMITOS DE LAS EMBARAZADAS | CURA ESTREÑIMIENTO | CURA DISPEPSIA NERVIOSA |

Postales mágicas en la papelería de

L. LOMBARDÍA

"La Unión y el Fenix Español"

Compañía de seguros
contra incendios
SEGUROS SOBRE LA VIDA

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros abarcando en 42 años que relee de existencia la considerable suma de
Pesetas 113.643.837'38

AGENTE EN MONDOÑEDO:
Don Justo García
22—Marqués de Rodil—22

Cartas de visita a precios económicos en esta imprenta.



LA ACTIVIDAD

SAO ANÓNIMA DE CRÉDITO Y
SEGUROS A PRIMA FIJA. PAMPLONA.

CAPITAL SOCIAL, 10.000.000 DE PESETA

Seguros de vida y renta vitalicia.—Seguro infantil.—Seguro dotal para niñas.—Seguro especial para redención del servicio militar. Por este seguro la compañía, al cumplir el asegurado la edad de 19 años, entrega a éste ó al suscriptor, la cantidad de 1.500 pesetas. Pídanse detalles y tarifas al representante en esta ciudad D. Antonio Teigeiro, Padilla, 2, Mondoñedo.

CHOCOLATES

DE LOS

Rvds. Padres Mercedarios

Elaboración esmerada, puros, legítimos y de entera confianza.

Los hay desde cinco reales hasta doce el paquete de 400 gramos.

PUNTOS DE VENTA

Fielato del Centro de Consumos

LA CATALANA

COMPAÑÍA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS

40 AÑOS DE EXISTENCIA

CAPITAL 30.000.000

Esta sociedad tiene hecho un contrato con el Ilmo. Sr. Obispo de Tuy, de todas las Iglesias y Casas rectorales de la Diócesis.

Representante en Mondoñedo:

Jesús Lombardía

EMILIO LEGASPI

PROFESOR-VETERINARIO

INSPECTOR DE CARNES DEL DISTRITO DE MONDOÑEDO Y SUBDELEGADO DE VETERINARIA DEL PARTIDO.

Calle de A. Montero Villegas 10,

Casa de la Señora Viuda del Veterinario

En este establecimiento se prestan toda clase de servicios facultativos para la asistencia de ganados, encargándose dicho profesor de las vacunaciones preventivas contra enfermedades contagiosas, evitando de este modo los desastrosos efectos de la Carbuncosis (mal de la nacida), mal rojo ó erisipela los cerdos, y muermo en el ganado caballar.

También se encarga de la variolización contra la viruela ovina.

Se admiten arriendos á precios módicos y convencionales con labradores y ganaderos, consultas, visitas, tasaciones, reconocimientos y curaciones de animales domésticos. Cuentan con un taller de forjado y herrado, Potros para herrar bueyes y con personal competente para esta clase de difíciles trabajos.